

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-176	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORIA	N3.1	F. CONVOCATORIA	20/06/2019
DEPARTAMENTO	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública		
CENTRO	Facultad de Medicina		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 9 de Julio de 2019 en el Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

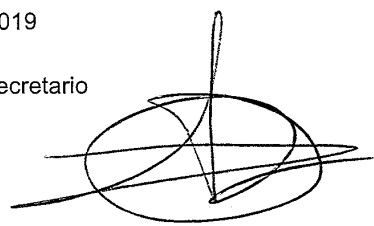
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica:	hasta 40 puntos
1.1 Formación académica	hasta 10 puntos
Licenciatura / Grado en Bioquímica (expediente)	hasta 5 puntos
Máster Universitario en Biología Molecular y Celular (expediente)	hasta 5 puntos
1.2 Actividad científico-tecnológica	hasta 20 puntos
Publicaciones en revistas de impacto relacionadas con la temática del proyecto	10 puntos/publicación
1.3 Participación en proyectos de investigación relacionados con las tareas a realizar	hasta 10 puntos
Nacionales y europeos	5 puntos/proyecto
Apartado 2 – Adaptación al puesto:	hasta 40 puntos
- Experiencia en biología molecular de micobacterias	hasta 20 puntos
- Experiencia en trabajo con patógenos en laboratorio de seguridad Biológica de nivel 3	hasta 20 puntos
Apartado 3 – Otros méritos curriculares:	hasta 20 puntos
- Título de Experimentación Animal en ratón "Realización de los procedimientos"	5 puntos
- Título de Experimentación Animal en ratón "Diseño de los proyectos y procedimientos"	5 puntos
- Comunicaciones a congresos relacionadas con la temática del proyecto	2 ptos/comunicación

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de Julio de 2019

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Carlos Martín Montañés

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd626549e9147eed2aea647f5ed08444>